



CONSULTA A LAS BASES

SOBRE UN ACUERDO ELECTORAL PARA EL 26J



Tras años de crisis y políticas de recortes y ajuste, de desmantelamiento de los sistemas públicos, empobrecimiento de los y las trabajadoras, recortes de derechos y libertades y una corrupción insostenible, el sistema político no ha podido, ni querido, garantizar los cambios necesarios para desmantelar estas políticas.

Vamos a afrontar un nuevo proceso electoral y estamos convencidos y convencidas de que estas nuevas elecciones son una oportunidad para revertir una situación que está llevando a nuestro país a ser uno de los más desiguales, injustos y empobrecidos de nuestro entorno.

Izquierda Unida tiene la obligación de hacer un esfuerzo por presentar a la ciudadanía un proyecto que permita desbloquear la situación haciendo que todos los votos sumen, en la línea de lo que ya aprobó recientemente nuestro CPF, que se comprometió a afrontar las eventuales nuevas elecciones *"desde la búsqueda clara de la convergencia con el resto de actores que asuman el compromiso de un programa rupturista y alternativo como el que tiene IU-UP (...) con un proceso de convergencia en el que se respeten las identidades de cada cual"*. Y mencionábamos expresamente que lo haríamos *"con todos los actores con los que o bien no se pudo o se negaron en el proceso preelectoral anterior y en todas las circunscripciones del Estado, con un programa común de izquierdas y respeto a la identidad de todos"*.

La Presidencia Federal acordó **abrir** la negociación con Podemos para un posible acuerdo electoral, de tal forma que se concrete en **una coalición electoral** que reconozca que somos fuerzas políticas distintas, que garantice la visibilidad de cada fuerza política en la campaña y en el posterior espacio institucional y político que sea resultado del proceso electoral, que respete que la **propia identidad** de cada fuerza política que tiene sus propios programas, y sus propios liderazgos.

Por consiguiente aprobó abordar la negociación de la coalición para concretarla en todos los aspectos legales, jurídicos y procedimentales necesarios y realizar la siguiente consulta a las bases, que será ratificada junto con el acuerdo en el próximo Consejo Político Federal.

PREGUNTA

En ese marco:

¿Apruebas una coalición electoral con Podemos y otras fuerzas de cara a las elecciones del 26 de junio?

SÍ

NO

ABSTENCIÓN